

# LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

**SUSCRIPCIONES**

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.  
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN VILLAVICIOSA, A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA. Anuncios á precios convencionales

**¿Esquilo el perro?**

—Hace tiempo que en nuestra patria se viene representando de un modo lamentable el famoso cuento del gitano, que con su gracia característica refirió el Sr. Romero Robledo en cierta época en plena Cámara de Diputados.

Y decimos de un modo lamentable, por que aquí no se da el caso de que el perro sea ajeno y no pueda importarnos que le dejen más ó menos trasquilado; es propio y muy propio, y sobre quedarnos sin la lana tenemos que pagar á los que nos lo echan á perder. De modo que si resulta el cuento, la gracia no parece por ninguna parte.

Los políticos hacen el papel del gitano, y el pueblo español se muestra indiferente, como el otro personaje del cuento, aunque esa indiferencia le está costando muy cara, porque el país, á quien aquellos esquilan, se va quedando esquilinado con tanto trasquileo.

Los gitanos de la política prometen maravillas: motitas en el rabo, adornos en las patas, moños en las orejas...; pero son tan torpes y su labor tan desdichada, que después de convertir al *bravo león español* en manso perro y dejarlo hecho una lástima sin un pelo siquiera, lo están desollando vivo.

Se arman los liberales de tigras: ¿Esquilo el perro? Y ante la indiferencia del pueblo español, cortan y rajan á su gusto y viven y medran á costa del país, y cuan-

do ellos no pueden más, vienen no menos dispuestos á lucir sus habilidades los conservadores.

—¿Lo esquilo yo?—preguntan— Y el pueblo se encoge de hombros y continúa la carnicería en la sufrida víctima que ni fuerzas tiene ya para quejarse.

Así hemos llegado á un estado insostenible.

Dos guerras sangrientas nos desgarran; el tesoro se halla exhausto; las fuerzas de la Nación se agotan sin que se vea de donde puedan venir nuevos recursos; los Gobiernos extranjeros nos miran con lástima y alguna potencia acecha la más oportuna ocasión para promovernos serios conflictos aprovechándose de nuestra flaqueza. En el orden administrativo impera la inmoralidad más espantosa y públicamente se habla, sin que nadie se conmueva, de concusiones, cohechos, venalidades, abusos y tropelías, de todos géneros; la Ley es un mito; la justicia... «se fué al cielo»—como dijo el poeta—, la arbitrariedad, el favor, son la nota característica de esta desdichada situación...

Y en circunstancias tan tristes ¿hemos de oír todavía con indiferencia á los gitanos que aún se ofrecen á seguir el esquileo del perro?...

En los momentos en que escribimos estas líneas los políticos se agitan, bullen, van y vienen y su preocupación constante es, no el lamentable estado en que pusie-

ron á España, sino quien ha de seguir trasquilando.

Estamos en crisis.

Cuando se publique este número ya estará resuelto el problema, no como exigen las circunstancias y la razón aconseja; no poniendo al malaventurado país en nuevas y expertas manos que le curen de las heridas sufridas y restablezcan sus quebrantadas fuerzas y le infundan poderosa vida, sino entregándole á los mismos esquiladores que le han atormentado durante tanto tiempo, para que continúen luciendo las habilidades que tan buen resultado produjeron.

Y el pueblo, encogido de hombros. ¿Entran los liberales? Que entren. ¿Siguen los conservadores? Que sigan. ¿Esquilo el perro? Esquilelo V. ¡Como si no comprendiera que se trata de su propiedad, de su riqueza, de su vida!

¿No es hora ya de que el pueblo español salga de esa indiferencia bochornosa, de la atonía que le mata, y piense en emprender nuevos y salvadores derroteros?

¿Hasta cuándo va á tolerar el ser juguete de gitanos?

**Ferrocarril Cantábrico.**

A las doce de la mañana de ayer, se reunieron en el Ayuntamiento de Gijón los comisionados de los pueblos de Villaviciosa, Colunga, Caravia y Rivasdella, interesados en la prolongación hasta esta villa del ferrocarril de la costa.

Eran dichos señores D. Juan Pedreyes (Alcalde) D. Adolfo Pando y Valle y don Manuel Coipel, de Villaviciosa; el dipu-

tado provincial D. José Menéndez Alvarez, representando al Ayuntamiento de Colunga; D. Manuel Foyos y D. Marcelino Dayos, por Caravia; D. Salvador Blanco, por Rivasdella, y los concejales de Gijón D. Diego Pelayo, D. Manuel S. Dindurra y D. Vicente Pérez Valdés, con el Alcalde Sr. García Cuesta.

Discutióse ampliamente la conveniencia de realizar el proyecto, mostrándose todos unánimes en reconocer la importancia grande que para los cinco concejos citados representa la prolongación, hasta esta villa, del ferrocarril Cantábrico.

El trazado tiene 53 kilómetros, así distribuidos: Desde Rivasdella al límite del concejo de Caravia, 13 kilómetros, desde aquí al límite del de Colunga 4 1/2; de éste á Villaviciosa 9 1/2; y de Villaviciosa hasta los comienzos del concejo de Gijón, 20 kilómetros. Dentro de nuestro concejo recorrerá la vía 6 kilómetros, hasta la orilla del mar.

Quizá en otra ocasión hablemos de la fraternidad que existe entre Gijón, Villaviciosa, Colunga, Caravia y Rivasdella, á juzgar por los sentimientos que ayer demostraron los representantes de dichos concejos: hoy, de buena gana discurriríamos largo y tendido sobre asunto tan simpático, pero preferimos dejarlo para mejor oportunidad.

A las dos de la tarde fueron obsequiados por nuestro Ayuntamiento con opiparo almuerzo, en el acreditado Hotel del Comercio, los representantes de aquellos pueblos limítrofes, y allí acabaron por quedar cariñosamente ligados los cinco concejos comarcanos.

Y aunque no relacionada con el asunto, hemos de citar aquí una idea que apuntó de sobremesa el entusiasta hijo de Villaviciosa D. Adolfo Pando y Valle.

Pidió que sirviera aquella reunión para recabar del Estado una cosa que consideramos de gran justicia: que se equipare el alcohol de sidra con el del vino, porque es sabido que mientras modernas leyes protegen al segundo, ponen á esa industria asturiana un valladar que im-

pide la fabricación de aquel producto, que tan excelentes resultados pudiera dar en esta provincia, pues con sólo utilizar la cáscara de la manzana, los rendimientos no habian de ser escasos.

En fin, el Sr. Pando y Valle, hombre de grandes iniciativas (como que está consiguiendo la paz en Villaviciosa) y muy bien relacionado con importantes personajes, no perderá la ocasión de trabajar por lo que ayer dejó indicado, en la seguridad de que no habrá de faltarle el apoyo de sus paisanos, y mucho menos el modesto de *El Musel*.

Y terminamos dedicando un cariñoso recuerdo al representante de Caravia: D. Manuel Foyos, que ayer nos dejó encantados cuando discurría tan admirablemente sobre la importancia y realización del ferrocarril cantábrico.

(De *El Musel*.)

**DE COLUNGA.**

Una protesta.

Todos los maestros del concejo de Colunga nos han dirigido una carta en la que rectifican el hecho asegurado por nosotros diferentes veces, de que los Pablos, sus habilitados, les obligan á comprar en su tienda y «no les pagan con puntualidad por miserables pequeñeces y que son víctimas del caciquismo.»

No habiendo llegado esa carta á tiempo para insertarla en el número anterior, teníamos dispuesta su publicación en el presente número, con los comentarios consiguientes, todo para solad de nuestros lectores, pues el tono tragi-cómico en que está escrita, y las groserías que nos regalan, desacreditan por igual al cacique que, según se dice, les obligó á escribirla, al maestro de Gobiendes, autor presunto del esperpento y á todos sus firmantes.

\*\*

Sus frutas son generalmente exquisitas y delicadas; y las hay de todas las castas y diferencias que se conocen, singularmente los melocotones, ciruelas, peras, manzanas y cerezas.

Sin embargo de que estos naturales se dedican poco al plantío de parras, producen muy ricas uvas de todas castas, y se ve que antiguamente se conocía su cultivo en cosecha formal manifestándolo los parrales silvestres que subsisten en muchos parajes del concejo. Las huertas producen todo género de hortalizas y legumbres, según el genio y gusto de sus dueños, porque no le son extrañas cuantas semillas vienen de Valencia, Granada y otras provincias; antes bien se reproducen y multiplican con mucha más lozanía adquiriendo toda la sustancia que podrían tener en aquellos países. Las que más comunmente se cultivan y sirven para legumbre de los labradores y gente vulgar de la jurisdicción, son las berzas de varias clases, arbejos ó guisantes, habas, cebollas, ajos, nabos y más que todo patatas.

Las plantas medicinales de que está cubierto el suelo de esta jurisdicción son innumerables. Las hay en más ó menos abundancia y en muchos pueblos y sitios se encuentran muchas que no hay en otros; porque la sustancia y sales de la tierra no es en todas partes una misma.

Indicaremos las más conocidas, más útiles

tratásemos de enumerar toda la variedad de yerbas y plantas que produce este concejo, no van solamente en su fértil suelo, sino también en las paredes de los edificios, en sus tejados y en cualquiera paraje á donde las semillas llevadas por los aires pueblan desarrollándose y reproduciéndose, sería preciso formar un volumen muy grueso.

Generalmente observamos en este país que los árboles son bastante corpulentos y elevados, efecto de la veracidad de la tierra y de sus sales. La haya en los montes se eleva tanto, que envidiosa de los demás árboles que están en su derredor, parece que se anticipa á libar el rocío del cielo.

Son poco menos el fresno, el tejo, abedul, aliso, cerezo, castaño silvestre, nogal negro, álamo negro y blanco y el roble. Los demás que se encuentran indistintamente en los montes y en las poblaciones, como el sauce, el laurel, mimbre, sahuco, acebo y otros infinitos, no son generalmente de tanta corpulencia.

Casi el mismo orden siguen los árboles frutales: el castaño, el cerezo y el nogal son por lo regular más altos que el naranjo, limón, melocotón de todas especies, avellano, albaricque, guindo, higuera, peral, manzano, membrillo y ciruelo ingerto y silvestre. No obstante varían de tamaño según la fertilidad del terreno.

aniquilan las crías de pollos. Las hay de todas especies y son particularmente conocidas el buitre, milano, cernicalo, gabilan, azor, buho, lechuza y otras.

Abundan sus campiñas y montes de aves de caza, singularmente de perdices, pocas cordornices, bécadas, oropéndolas ó pegas cornudas, tórtolas, picagrecas, tordos y otros.

Las campiñas, los arbolados de los montes y los frutales de las huertas, abrigan un sinnúmero de pajarillos de muchas variedades y colores.

Los hay de canto sumamente agradable y armonioso, que en la estación de la primavera embelesan los sentidos del que los escucha con atención. Los gorriones, cerricas, picamaderos, urracas y otros muchos de este género son muy comunes y conocidos de estos naturales; sonlo también los pinzones, mirlos, colorines ó gilgueros, malvises, pardillos, pocos verderones y alondras ó calandrias.

En los rios, y particularmente en el invierno, suelen presentarse bandadas de ánades que somorgujándose con parsimonia en sus aguas ofrecen al diestro cazador una caza segura.

En las ensenadas de la costa se bañan y subsisten porción de aves marítimas como gabiotas, cuervos marinos, gallinetas y otras.

Rico el mar de estas costas de exquisitos



Pero el hombre propone y el caciquismo dispone. En el número de *La Opinión de Asturias* correspondiente al día 5 del corriente mes, aparece la protesta de todos los maestros del concejo de Colunga, que comienza así: Agárrese bien nuestros lectores.

«Con sentimiento profundo, con verdadero dolor tienen los maestros de primera enseñanza del concejo de Colunga que romper la valla puesta á su conducta por el dominio de la razón contra el extravío de las pasiones para que el eco sonoro de la verdad apriada en los móviles que dicta el más acendrado patriotismo repercuta en ese astro interno del hombre, llamado conciencia, aclarándole enigmas y misterios.»

—¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?  
—Y vaya si lo entiendo!—¿Mientes, Fabio, que yo soy quien lo digo y no lo entiendo!

\*\*\*

Y así sigue el maestro de Gobiernos ó quien sea el autor, diciendo sonoros disparates dignos de aquel intrincado Feliciano de Silva que tanto gustaba á D. Quijote.

Publicada la protesta en *La Opinión de Asturias*, nosotros no podemos ya insertarla y complacer así á los *steros é independientes* maestros de Colunga... y á nuestros lectores, aunque (más nobles que aquel periódico lo fué en muchas ocasiones) consignemos la rectificación que oponen sus autores á los hechos afirmados por nosotros.

*La Opinión de Asturias*, escrita por jornaleros del periodismo de la *vitola* de Gerardo, sujeto que merece ser maestro de Gobiernos, llama en ese mismo número *libelo* á nuestro periódico, como si fueran en balde nuestros años de prueba y los elogios de periódicos que tienen el crédito y la independencia que á *La Opinión de Asturias* le faltaron siempre.

\*\*\*

Los maestros de Colunga niegan que se les preñe para que gasteu de la tienda de esos caballeros dedicados á la industria; el concejo de Colunga afirma que sí, que es verdad que se les preñe, y muchos de los firmantes lo han dicho también cien veces en privado, aunque ahora lo nieguen; creen los Pablos que después de obligar á los maestros á escribir este desgraciado y *solemne documento* queda probado que los maestros son libres de gastar donde quieran? No, lo que con

esto se prueba es que se les ha preñado *una vez más*

Vamos á ver ¿habrá nadie que sabiendo lo que pasa en Colunga no tenga lástima de esos infelices maestros? Todo el concejo está sojuzgado y aplastado hasta el punto de que basta *la fama* que tienen los Pablos para que en muchos casos se les dé hecha la tarea por las mismas víctimas; ¿habrá nadie que crea libres á los maestros siendo tan exigua su paga y tantos los *medios oficiales* con que cuentan los Pablos para someterlos?

No hay manera de convencer á nadie; examínense las *cuentas de material* y seguramente sería otra prueba de la libertad que tienen los maestros para gastar donde quieren... si quieren gastar en casa de los Pablos, porque si no quieren, también gastarán de allí.

No se vaya á creer que nos indigna el acto de los maestros, metiéndose á defensores de esos caciquellos; más que indignación es tristeza y lástima lo que causa el ver á los maestros lamer y besar mansamente la misma mano que los abofetea; pensando así, la indignación se dirige contra los Pablos que tienen un corazón en el que no hay piedad para las víctimas y una vanidad para la que no hay jerarquías; desde el más encopetado vecino hasta el más humilde discípulo de la más pobre escuela, todos tienen que someterse... y además mostrarse satisfechos en la sumisión.

No tenemos hoy espacio para hablar más del asunto; dejaremos, pues, para sucesivos números, *si á mano viene*, el recordar las *tarrazaciones* del maestro de Colunga, las biografías de algunos de los firmantes, el estado ruinoso de algunas casas-escuelas construidas hace muy pocos años por los Pablos y algunas otras cosas con estos relacionadas; habrá tiempo también para tratar otra vez muchos asuntos, algunos de ellos con motes nuevos para damas y galanes, como dicen las coplas de ciego.

¿Pero cómo se les habrá ocurrido á los maestros protestar de lo que todo el mundo asegura en Colunga y no dicen nada del hecho inconcebible de tocarle á Prudencio la marcha real? Eso sí que ofende á los maestros, á los discípulos, á Colunga y hasta á la higiene: tocarle á un piojo resucitado como Prudencio la marcha real, que sólo se toca á las Magestades de cielo y tierra! Ante esto los maestros se quedan tan tranquilos y en cambio se ponen ellos la venda siendo Prudencio

*el herido!* ¡Vaya si los maestros de Colunga están sometidos!

¿Cómo podrán ejercer el *sacerdocio* de la enseñanza y formar caracteres independientes y *sinceros* esos hombres que defienden á los Pablos y aseguran en prosa altisonante y bobalicona que la oposición contra ellos es solo por envidia y despecho?

Mucho hay que reformar en Colunga, pero nos parece que los maestros no son los que menos reforma necesitan.

Desciendan ustedes mucho, señores, y cuanto más ahuecan la voz, más claro se ve que hablan desde una hondonada muy baja, muy baja.

—Ustedes no han oído todavía el *sursum corda*.

—Eh?

## NUESTROS PAISAJOS EN LA GUERRA.

D. José Caveda y Salcedo.

Por noticias particulares sabíamos que *Pepe*—como familiarmente llamamos á tan distinguido oficial—se había portado heroicamente en los ataques librados en Filipinas para reconquistar á Noveleta, San Francisco de Malabon, Imus, Bacoor y otros importantes pueblos de la provincia de Cavite, haciéndose acreedor á varias recompensas para las que ya había sido propuesto, y así lo hicimos saber á nuestros lectores. Hoy podemos aumentar aquellas noticias con el relato de un hecho heroico llevado á cabo por el teniente Caveda en la toma de Noveleta y que demuestra la bizarría y el arrojo de nuestro amigo.

El día 1.º de Abril al amanecer recibí orden la batería en que iba *Pepe*, de destacarse é incorporarse á la columna de Arizón que operaba en la vanguardia y estaba empeñada desde la noche en un nutrido fuego contra muchos miles de insurrectos. Pasaron un río los artilleros con el agua á la cintura, y reconocieron un espacio de 1.000 metros bajo un fuego atroz, sin encontrar al general y sin poder saber con seguridad donde estaría, por lo cubierto del terreno; hicieron alto y el teniente que mandaba la batería salió á buscar al general y volvió sin que lograra encontrarlo después de pasar mil apuros y correr gran riesgo su vida; en esta situación, y viendo que el tiempo trascurría y el fuego arreciaba,

teniendo ya algunos heridos, se ofreció *Pepe* á buscar á Arizón, y en su caballo se dió á galopar por sementeras y caños, habiendo pasado las guerrillas para orientarse por el humo de otra batería que disparaba á bastante distancia y logrando encontrar al general, á cuya disposición puso la batería, le ordenó éste que preguntara al jefe de la otra si creía necesario su auxilio, y como así lo creyó volvió haciendo el mismo camino á incorporarse á la batería, salvando milagrosamente de las balas que, según gráfica expresión, *le dibujaban*, pues era el único hombre que andaba por allí á caballo.

Llegó con toda urgencia la batería y rompieron un fuego terrible para que la división pudiera seguir avanzando, pues se oponían á ello no sólo los insurrectos de Noveleta que se defendían con tesón, sino los de San Francisco de Malabon que por la izquierda hostilizaban á los nuestros, teniendo tanto acierto el bizarro teniente Caveda que mereció, por esto y por el servicio prestado anteriormente, ser calurosamente felicitado por el coronel que mandaba la media brigada, y que el oficial que mandaba la batería dió el parte de la acción en términos muy laudatorios para el teniente Caveda y se abrierá juicio de votación para concederle el ascenso.

Lleva este querido amigo seis meses de campaña, á la que fué voluntario, y ha obtenido ya varias recompensas y está propuesto para otras.

*LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA* al enviar su entusiasta felicitación al teniente Caveda, siente que no le sea dado estampar al frente de estas líneas su retrato—por la difícil situación que el periódico atraviesa teniendo que publicarse en Oviedo—para que quedara en la colección como recuerdo de los laureles que con su valor va conquistando tan distinguido hijo de nuestra Villa.

## CONTRA UN PROYECTO.

Los pilloñeses se han alarmado al saber que la compañía de los Ferrocarriles Asturianos, trata de prolongar la vía por la carretera de Oviedo á Torrelavega, en el trozo de Infesto á Arriendas.

De realizarse el proyecto, la villa de Infesto recibiría un daño incalculable; hoy puede decirse que la calle por donde la carretera atraviesa es donde está todo el movimiento.

Desde la estación del ferrocarril hasta la *Puerta del Sol* es una extensa calle con

buenos edificios y mucho comercio y la afluencia de gentes es siempre grande y en los días de mercado difícil el tránsito en todo ese largo trayecto.

Ante semejante proyecto los pilloñeses se reunieron para formular enérgica protesta y defender los intereses del concejo, que consideraran amenazados si tal proyecto se realizase, nombraron una junta encargada de gestionar de la empresa ferroviaria el que la continuación de la vía hasta Arriendas, no ocupe la carretera.

Sin espacio para insertar discursos y manifestaciones que con tal objeto se hicieron, nos asociamos á sus deseos y abrigamos la confianza de que no prevalecerán tales proyectos, porque pueblos que tienen la energía que Piloña ha demostrado, no se dejan ser juguetes de ninguna empresa por influyente que esta sea.

La continuación del ferrocarril puede perfectamente seguir otro camino dejando á salvo la seguridad personal de los que viven inmediatos á la carretera.

La actitud de Infesto encontró imitadores en Parres y los habitantes de ese concejo claman con igual razón que sus vecinos los de Piloña.

Celebraremos mucho que, en definitiva, se haga el ferrocarril, que ha de ser elemento de vida para aquellos pueblos, armonizando los intereses de todos.

## De "EL NOROESTE,"

En su número del día 5 nos dedica dos gacetillas.

Véase la 1.ª

«Fué siempre para nosotros *LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA* uno de los periódicos más simpáticos de nuestra región, no sólo por lo bien escrito, sino también por la nobleza y valentía con que combatió siempre el caciquismo, no obstante los daños que éste causó á nuestro colega y las amenazas de que le hizo objeto.

Esta simpatía se acrecienta hoy con nuestro agradecimiento, por el siguiente suelto que nos dedica en su último número.»

Copia á seguida lo que hemos dicho en nuestro último número acerca de las caricias de *ministri-les, corchetes* y jueces que hoy padece y agrega despues:

«Gracias, gracias, querido compañero. Cuando vemos á la prensa digna ponerse al lado del injustamente perseguido por insanas pasiones de ambiciosos vulgares, el amor á la justicia se manifiesta más y más en nosotros, y nos da nuevos bríos para seguir trabajando porque los pueblos, y especialmente nuestra villa, tengan la administración y los administradores que se merecen, y no los que les impongan esos despreocupados protectores de medianías endiosadas por arte de intriga.»

peces provee á los habitantes de la jurisdicción de Colunga de todas las especies conocidas en los demás puertos de la provincia, singularmente de merluza, congrio, abadejo, cazón, raya, mielga, rodaballo, lenguado, calamar, pez sapo, llovina ó roballeza, maragota, golondrino, sardina, boga, barbo, dorada y otro sinnúmero de peces de figura extraña y gusto delicado como la langosta y el lobagante, para cuya clasificación sería preciso estar perfectamente instruido de su nomenclatura.

Los pedregales de la costa y sus arenas producen también mariscos de todas clases así de las saxatiles como de las que corresponden al orden de los testáceos y crustáceos. Designamos en el número de las primeras las lapas, pulpos y percebes, y en las demás los vigaros ó caracoles, centollos, congrios, erizos, ostras y otros infinitos peces de concha cuyos nombres ignoramos.

Los ríos de Colunga, como que no son caudalosos, no abundan de peces: no obstante se pescan en ellos truchas y anguilas y hasta donde penetran las aguas del mar, se cogen mugiles, barbós, dorados y otros.

## CAPITULO VIII.

### Clasificación del reino vegetal.

No nos presenta la naturaleza un espacio menos vasto en la producción del reino vegetal. En efecto parece que derramó todas sus gracias en este feliz país, en el cual compiten la variedad de sus arbolados esmaltados en la primavera de vistosas flores y como agobiados en el estío con el peso de sus sazonadas frutas; y la innumerable muchedumbre de plantas aromáticas y yerbas medicinales, que pueblan las campiñas, los montes, los prados y huertas del concejo ofreciendo al investigador naturalista y al sabio botánico todo el tesoro de su fecundidad.

Seguiremos, pues, en este ramo de Historia natural el rumbo que llevamos en la clasificación de los animales, señalando solamente aquellos vegetales y plantas que ya por el uso de sus maderas, ya con el producto de sus frutas ó ya por sus virtudes específicas ó medicinales merezcan el aprecio general; porque si

á la medicina y las que se hallan con más generalidad y abundancia. El llanteu, hipérico, berónica, grama, agrimonia, cola de caballo, junco de ambas especies, berrona macho y hembra, solano ó hierba mora, saúco, cicuta, genciana, mostaza, culantrillo, lenteja acuática, siempre viva silvestre, ombligo de Venus, gordolobo, violeta sanguinaria, ginoglosa, culantro de pozo, doradina, tífimalo ó lechetrezna, vinca-pervinca, veleño, achicoria silvestre, apio, cardosanto, cardo-corredor, varios musgos, hierba-campona ó filipéndola, yezgo, the silvestre, eztela maris, cupatorio canavino, sudosalvia poleo, orégano, astemiza, torongil, paniega, calbana negra, ramínulo, valeriana silvestre, fumaria, hiedra terrestre y arbórea, zubon, lirio cárdeno, polipodio, parietaria, hierba gitana, lengua de buey, malva, malva-visco, romero, manzanilla, ruta capraria, tormentilla, varios papaveres y otras infinitas. También se encuentra el lúpulo ó una planta que le es muy parecida: pero no es muy abundante y solo se reproduce en las inmediaciones de la villa de Colunga.



No hemos hecho más que cumplir gustosos con un deber que la prensa digna ha cumplido antes, respecto de nosotros ¡lástima que toda la prensa no se uniera siempre contra toda violación del derecho! Quizás bastara eso, hecho sin hipocresías ni fariseísmos para que la nación se encauzara; porque por encima de toda forma de gobierno debe estar la moral que *acaso* es compatible con todas; y no hay organización de poderes, ni institución política alguna que por su sola virtud saive a una nación, cuando los hombres en quienes esas instituciones encarnan toman a broma el derecho, la justicia, la moral y hasta el pudor.

Por desgracia tod, seguirá igual *por ahora*; pero el mal no es eterno y *qui vivra, verra*.

2.ª gaceta.

«Y ya que hablamos de LA OPINION DE VILLAVICIOSA, ha de permitírnosle digamos que no vemos la razón para que se extraña de que nosotros hayamos dicho con más ó menos ironía: «Indudablemente... el caciquismo ha dejado de existir en Villaviciosa.»

En estas palabras no vemos nosotros reticencia alguna, ni sabemos cómo pudo verlas LA OPINION.

Nosotros creemos que no puede haber paz allí donde la justicia no existe, y consideramos altamente injusto que no se devuelva a los Sres. Balbin y Valdés la imprenta secuestrada. ¡Que «no es justo manifestar esas impaciencias!» nos dice LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

Permítanos el colega que a nuestra vez nos extrañemos de esa su manifestación. ¿Acaso es justo que continúe secuestrada la imprenta de Villaviciosa? ¿Y de qué principios deduce LA OPINION que no debe mostrarse impaciencia para que la justicia se restablezca?

No, amable compañero: el cumplimiento de la justicia, como el cumplimiento del deber, no admite dilación. El transigir con que por más ó menos tiempo se conculque el derecho y el esperar la reparación más como favor que como acto de justicia, parece algo así como un reconocimiento tácito de que obraron bien los que perpetraron la injusticia.

Y eso no podemos hacerlo nosotros; porque estimamos que la reparación debe seguir inmediatamente al daño. Reclamar esto, no es perturbar, sino evitar la perturbación introducida en el derecho por medidas que creemos arbitrarias.

¿No cree esto mismo nuestro apreciable colega de Villaviciosa?»

Hemos dicho que no era justo manifestar impaciencia, porque esperamos que el juez de Villaviciosa Sr. Barinaga nos hará justicia y no debemos impacientarnos porque aun no haya podido hacerlo.

Mucho más se nos ocurre decir acerca de este asunto; pero la tregua ha de ser por nuestra parte una verdad y hemos de dominar nuestros impulsos una y cien veces para no romperla.

Se trata de una crisis decisiva para el porvenir de Villaviciosa, y ante esto hacemos *mutis*.

De vuelta de la guerra.

El jueves último por la noche llegó a Villaviciosa nuestro querido amigo el comandante de Estado Mayor D. Víctor García Caveda, después de haber pasado cerca de dos años en la isla de Cuba, donde combatió y trabajó durante ese tiempo por la integridad de la patria.

Tanto en los campos de batalla como en las oficinas del Estado Mayor del Ejército, dió pruebas nuestro paisano de su valor y su pericia.

Proyectó y dirigió el fuerte de Vinent, en Santiago de Cuba, al que el general á cuyas órdenes servía nuestro amigo, dió el nombre de éste. En nuestras columnas hemos publicado hace tiempo

un grabado que representa el «Fuerte del Capitán García Caveda.»

Prestó servicio, primero en la columna mandada por el general Sr. García Navarro, tomando parte en los muchos y brillantes hechos de armas que hicieron famosa á la brigada Navarro. Estuvo luego en el cuartel general á las órdenes del general Ochoando; volvió más tarde al campo con el Sr. Ruiz y otros generales, y últimamente estaba agregado á la columna del general Rey.

El hoy comandante Sr. García Caveda mereció siempre el aplauso y las distinciones de sus jefes en las muchas acciones de guerra en que tomó parte, sobre todo en la de *La Esperanza* y la de *Ceiba del Agua*, sostenida contra las partidas unidas de Maceo y Máximo Gómez, en que fué herido nuestro paisano.

Ha obtenido en la campaña varias cruces rojas del Mérito Militar, una de ellas pensionada, y la de María Cristina, y tiene pendientes diversas propuestas para otras recompensas á que se hizo acreedor y que es de esperar serán resueltas favorablemente.

En el Cuartel General desempeñó el cargo de segundo jefe de Estado Mayor, y cuando ocurrió la muerte de Maceo ejercía interinamente funciones de primer jefe habiendo sido él quien transmitió al bravo Cirujeda las órdenes que dieron lugar al glorioso encuentro de Punta Brava.

La salud de nuestro amigo no era todo lo satisfactoria que fuera de desear, y por prescripción facultativa se vió obligado á embarcar para la Península. Por fortuna la enfermedad que padece sólo es debida á los efectos del clima, y seguramente el Sr. García Caveda, libre de los penosos trabajos de la guerra, respirando los saludables aires de nuestra tierra y rodeado de los cuidados y alegrías de la familia, repondrá pronto sus quebrantadas fuerzas.

La banda de música municipal obsequió á nuestro paisano el día de su llegada con una serenata.

Bienvenido sea nuestro buen amigo y reciban él y su apreciable familia nuestra cordial enhorabuena por la campaña que ha hecho en defensa de la patria y por su feliz regreso.

CHÁCHARA.

A la hora en que escribimos, una de las cosas que más preocupan á los españoles es la crisis porque está atravesando el gobierno.

Y á todas las horas, desde hace mucho tiempo, preocupa también la crisis, aunque en otros órdenes.

- La agrícola.
- La industrial.
- La comercial.
- La económica...

Hablemos, pues, de lo que todo el mundo habla.

«El Sr. Cánovas ha presentado «la cuestión de confianza» á la corona.»

¿Confianza, confianza!

¿En qué y de quién?

¿Es que aún puede haberla en los políticos que des gobiernan á esta pobre nación?

Mentira parece que se pretenda inspirar confianza por quienes caminan de desastre en desastre, dejándonos, como ingrata memoria de su paso por el poder, la guerra, la ruina y el descrédito.

Las conferencias y cabildos entre los «prohombres» se suceden sin interrupción.

Las consultas á este general y á aquel ex-ministro, y los conciliábulo

libulos entre diputados y senadores, menudean que es una maravilla.

Muy pronto saldrá la solución para el conflicto.

Y aparecerán en escena los encargados de hacer *la felicidad de los españoles*.

No dejará de haber en estos momentos algunos «conspicuos» que estén ya en el secreto; pero éstos se hacen *impenetrables*, y conservan la *seriedad* del papel alto ó bajo que tienen en la política.

D. Antonio Cánovas (a) *el hombre-dios*, que forma gobiernos á su antojo, dijo que podía deshacerlos de la misma manera. (Nueva teoría de derecho político que figurará al lado de aquella de «la constitución interna»)

Por eso pudo darse el estupendo caso de que la noticia de la dimisión del ministerio, sorprendiera á un ministro tanto como pudiera sorprender á cualquier *Pablo* de la mayoría del Congreso.

¡Había dimitido sin saberlo!

Tales ministros corren parejas con gobernadores como Muñiz y concejales de la «vitola» de López Holguín ó López Planas.

Según manifestación de «propio monstruo», esperan á éste en su retiro de la *Huerta* unos cientos de libros sin abrir y muchas y fragantes flores, á las que siempre dedicó especial atención á pesar de sus constantes quehaceres.

De cualquier modo, «con ó sin» D. Antonio, la situación que se forme debe dar un puesto preeminente al Sr. Comas, que sufrió una de las últimas resoluciones de los conservadores *por mano* del duque de Tetuán.

Lo que tiene remuchísima gracia es el «avance» indicando como seguro, si vuelven los fusionistas, el nombramiento de Martínez Campos para Capitán general de Cuba, y á Blanco para ministro de la Guerra.

Indudablemente es este el país de los colmos.

Buscando «prestigios» en el ejército que acaban con las guerras que nos desangran, se echa mano de generales fracasados ayer en las mismas.

Y querer que se modifique favorablemente «la faz» del teatro de la guerra encomendando su dirección á quienes tan mal lo hicieron, es tanto como aspirar á dar vida á cualquiera otro teatro desacreditado, poniendo en escena comedias silbadas ó contratando á actores *patateados*.

Las bromas pesadas, ó no dadas, dirán nuestros gobernantes.

Y en tanto el público que paga continúa recibiendo paciente latigazo tras latigazo sin que despierte de la modorra en que se halla sumido.

¡Qué sacudida será necesaria para hacerle despertar!

Notas y noticias.

El general Suárez Inclán.

Este general, que tanto se ha distinguido en la guerra de Cuba por sus dotes de militar aguerrido, ha embarcado en la Habana abordo del trasatlántico *Sarístegui*, y pronto llegará á España.

Los sufrimientos padecidos en la campaña le obligaron á pedir licencia para la Península, á fin de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

La merecida fama que gozaba como bravo soldado é ilustrado jefe ha adquirido más relieve durante el tiempo que perteneció al ejército de Cuba, donde prestó señalados servicios como jefe de E. M. y conduciendo al soldado á la victoria en los muchos hechos de armas en que tomó parte.

Por telegramas recibidos en la Habana sabemos la despedida entusiasta que le tributaron la colonia asturiana, comisiones de muchos pueblos y sus compañeros los generales Ahumada, Loño y Moncada; y desde Mariel fué expresamente á despedir al bizarro general una comisión del buque de guerra «María Cristina» y otra porción de personas que desempeñan elevados cargos, y muchísimos amigos particulares.

La demostración de aprecio que se le ha hecho, prueba lo mucho que vale y los señalados servicios que prestó mientras estuvo en la gran Antilla.

En Avilés, Lluarca, Pravia y otros pueblos de esta provincia se han iniciado suscripciones para darle una muestra del cariño y simpatías que se le tienen.

Vivamente deseamos regrese en paz al seno de su familia y que su salud se restablezca pronto.

Los muchos amigos que en Villaviciosa tiene el valiente general desean poder estrechar su mano y darle la enhorabuena por los nuevos laureles conquistados en su brillante carrera.

Monumento á Pedregal.

La comisión organizadora del monumento al Sr. Pedregal, acordó proponer al Ayuntamiento de Grado, como sitio el más apropiado para colocar la estatua, el campo de San Antonio, y aquella Corporación aceptó tal designación.

Han dado principio las obras del pedestal, y el escultor Sr. Folgueras lleva muy adelantados sus trabajos creyendo estén terminados para poder inaugurar el monumento el día del aniversario de D. Manuel Pedregal.

Los que han visto la estatua dicen que el Sr. Folgueras ha realizado un trabajo digno de su justa fama.

La comisión organizadora invitará á los Ayuntamientos de la provincia, á la Diputación provincial, Universidad de Oviedo, Sociedad económica de Amigos del País y las Corporaciones científicas madrileñas á que perteneció el Sr. Pedregal.

El 22 de Julio es el aniversario de la muerte de tan probo republicano.

Dos matrimonios.

Nuestros queridos amigos el opulento capitalista D. Manuel Fernández del Valle y su distinguida esposa la Sra. doña Rosalía Martínez Negrete, han tenido la satisfacción de festejar con el intervalo de pocos días, en Guadalajara (México), las bodas de sus hijos Rosalía y Ramiro.

La bella Srta. de Fernández del Valle, contrajo matrimonio con su primo don Feliciano Covian, también nuestro amigo y paisano, y el hermano de aquella D. Ramiro con la Srta. de Moreno, perteneciente á una de las más distinguidas familias de Guadalajara.

Felicitemos á los novios y á sus respectivas familias, deseando á aquellos eterna luna de miel, y celebráramos tener el gusto de ver pronto á unos y otros por este pueblo donde han dejado agradables recuerdos.

El nuevo Juez de Villaviciosa.

En *El Correo de Asturias*, apareció el sábado un suelto, hablando del nuevo juez municipal, que causó en Villaviciosa profunda extrañeza.

Si como cree todo el mundo fué pegado allí con la intención de hacernos hablar, por esta vez la *habilidad* no dá resultado.

Solo queremos hacer constar que tomamos nota *del acto...* y del suelto.

Sea enhorabuena.

Nuestro paisano y amigo D. Manuel Fuentes Pando, Capitan de voluntarios de Remedios (Isla de Cuba), ha sido agraciado, por Su Magestad, con la cruz del Mérito Militar de 1.ª clase con distintivo blanco por servicios especiales.

Enviamos nuestra felicitación más sincera al apreciable caballero Sr. Fuentes.

Solicitud.

El Ayuntamiento de Villaviciosa ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la incautación por el Estado del camino vecinal de dicha villa al pueblo de Bayones.

De El Carbayón.

Ha sido pedida la mano de una bella señorita de Tudela, perteneciente á las más distinguidas familias de Navarra, para nuestro querido amigo y paisano el comandante de Artillería D. Agustín Lucio y Huerta.

La boda se celebrará en breve, proponiéndose los novios pasar parte del verano en Asturias.

Nueva marcha de trenes.

Está ya resuelto por la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte que desde 1.º de Julio próximo comience á funcionar la nueva marcha de trenes entre Gijón y Madrid, recientemente acordada.

El estudio que esta innovación exige ha impedido el ser planteada desde el 15 del corriente mes, como se había anunciado.

Circular.

El *Boletín Oficial* publica una circular recordando á los alcaldes el exacto cumplimiento de la R. O. sobre la rotulación de calles y numeración de los edificios que previenen las Ordenanzas de policía urbana, disponiendo que antes del día 30 de Junio señalado como plazo máximo improporrible en la Real orden, todos los Alcaldes de la provincia deben remitir al Gobierno civil el estado demostrativo de haber cumplimentado la prevención G.ª de la referida Real orden, evitando así las responsabilidades que proceden.

Comisión mixta de reclutamiento.

Han sufrido reconocimiento facultativo ante dicha comisión 2.011 mozos, de los que fueron declarados: 1.218 útiles y 793 inútiles.

Padres y hermanos se reconocieron 3.241, siendo declarados útiles 806, é inútiles 2.435.

Resultado de la talla. Se tallaron 1.420 mozos, de los que dieron de la activo 293 y la de reserva 626; se declararon cortos 601.

En resumen:	
Mozos declarados soldados.	2.946
Exceptuados por diversas causas.	3.829
TOTAL.	6.775

A los quintos.

Según dispone la nueva ley de reclutamiento, el día 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. El plazo para la redención termina el 30 de Septiembre. La cantidad establecida para la Península como para Ultramar, son 1.500 pesetas. Pasado dicho plazo y diez días antes del embargo, podrán redimirse los destinados á Ultramar, por 2.000 pesetas.

Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo.

En su última sesión acordó devolver al Rectorado los expedientes que este Centro mandó incoar contra los Maestros de Busto, en Villaviciosa y Luces, en Colunga, proponiendo á la expresada Autoridad la anulación de las hojas de servicios de dichos funcionarios, por cuanto aparece haberse alterado en ellas la verdadera dotación de sus escuelas.

CASA-HOTEL

EN MADRID

con jardín y dos casitas á derecha é izquierda de la entrada principal del mismo, destinadas á cochera, cuadra y habitación del jardinero.

SITUACION.

Calle de Lopez de Hoyos, esquinas á las calles de Velázquez y Valdivia, barrio de Salamanca, al lado del que habitan los Sres. Marqueses de Mudela, é inmediato á «La Huerta» del Sr. Cánovas.

DESCRIPCION.

Consta la Casa-hotel de planta baja, piso principal y ático destinado para habitaciones de la servidumbre. La construcción es de la mayor solidez, dando principio las paredes con un zócalo de piedra terroqueña y continuando después con fábrica de ladrillo fino al descubierto. Se halla convenientemente distribuido en las habitaciones interiores, estucadas unas y empapeladas otras. Tiene establecida la cañería interior necesaria para el servicio de aguas; así como la exterior para el alumbrado de gas. También tiene establecida calefacción general sistema de vapor á baja presión.

Dicha Casa-hotel se halla construida en el centro próximamente de un solar en forma de pentágono, cuya superficie es de mil ciento cincuenta y dos metros cuadrados y cuatro decímetros; equivalente á catorce mil ochocientos treinta y ocho pies cuadrados y veintisiete decímetros, que es lo que ocupan el hotel y el jardín que le rodea con las casitas para cochera, cuadra, casa para el guarda y cercado.

VALORACION.

	Pesetas.
Se han empleado en las construcciones de la Casa-hotel, cochera, cuadra, casita para el guarda, cercado y enverjado del jardín.	108.054
Ha costado el establecimiento de la caldera de vapor y demás aparatos y útiles de calefacción.	17.000
Los 14.838 pies cuadrados y 27 decímetros de solar desmontado y preparado para la construcción indicada.	32.676
Total pesetas.	152.730
ó sean pesos.	80.546

VENTA O ALQUILER.

El actual dueño D. Severino Costales Fernández, que vive en esta Corte, calle del Carmen, núm. 25, 2.º izquierda, ofrece en venta ó arrendamiento la expresada finca, y al efecto admite proposiciones que pueden dirigirse á su domicilio los que deseen interesarse en la compra ó alquiler de la misma.

Á COVADONGA.

El próximo 19 de Junio, saldrá un coche para Covadonga, siempre que se reúnan más de quince asientos, que deberán estar anotados el día 16, al precio de CINCO PESETAS IDA Y VUELTA.

Se despachan los billetes en las administraciones: D. Miguel López, y casa de los Casurros.



SECCION DE ANUNCIOS.

**SIDRA-CHAMPAGNE**  
PREPARACION ESPECIAL  
DE  
**VALLE BALLINA Y FERNÁNDEZ.**  
VILLAVICIOSA (Asturias)

PROVEEDORES DE  LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de  
**MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA**

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de higo.

EXPORTACIÓN PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pidase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants y fondas.

**MADERAS**

Grandes existencias de tabla y barrería de castaño, tablones de nogal de cuatro pulgadas.

Almacen de Maderas, Villaviciosa

**AL PUNTAL.**

Todos los domingos, á las tres de la tarde, saldrá un coche para el Puntal, al precio de

**UNA PESETA** ida y vuelta el asiento.

Administraciones:  
Miguel López y Los Cazurros

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

**DOCTOR MORALES**  
Carretas, 39. — Madrid.

**ESPECIALIDAD EN VINOS**

DE TODAS CLASES  
POR MAYOR Y MENOR.

**PROBAD Y OS CONVENCEREIS**

José García y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habian hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo registrarán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Valdepeñas de 1. <sup>a</sup> superior. . . . .	14 »	» 60
Toro id. id. . . . .	13 »	» 60
Tierra id. id. . . . .	12 50	» 50
Blanco de la Nava de 1. <sup>a</sup> . . . . .	19 »	» 1 »
Id. id. id. de 2. <sup>a</sup> . . . . .	16 50	» 75
Id. id. id. de 3. <sup>a</sup> . . . . .	13 »	» 60
Moscatel de 1. <sup>a</sup> . . . . .	17 »	» 90
Jerez . . . . .	» »	» 3 »

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS, NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1. Madrid.  
Subdirector en Oviedo: Edmundo Lacazette.  
Agente en Villaviciosa: Francisco Pandq.  
En Colunga: Braulio Vigón.

**LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.**

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero:

diez pesetas al año

PAGO ADELANTADO.

Número suelto, cinco céntimos, Idem atrasado, diez

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1892 y Gran Concurso de París, 1893. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**¡VIVA PILOÑA!**

**SIDRA CHAMPAGNE PILOÑESA**  
ELABORACIÓN ESPECIAL

DE  
**MANUEL CASANUEVA RUIDIAZ**  
INFUESTO, ASTURIAS.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano Americanas.

Pidase en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos